

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRISOMAX S. A.  
CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2013 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA**

En Guayaquil, a las nueve del día quince de Abril del año dos mil trece, en la ciudad de Guayaquil, en las oficinas ubicada en la Av. Víctor Emilio Estrada 1306 y Costanera, se reúnen los accionistas de la Compañía Grisomax S. A., el Sr. Juan Xavier Borja Canepa, ecuatoriano propietario de setecientas noventa y nueve acciones nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; y, el Sr. Luis Rivadeneira Borja, ecuatoriano, propietario de una acción nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas.

Presente los Socios inician la Junta, actuando como secretario la Gerente General el Sr. Juan Xavier Borja, quien da cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, en lo que se refiere a las Juntas Universales como ésta; quien da lectura al orden del día que trata: **Primero.-** Conocer los informes del Gerente General, Comisario, así como el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio del ejercicio económico correspondiente al año 2012; **Segundo.-** Designar al Comisario de la compañía GRISOMAX S.A, presentadas para su aprobación por parte del Gerente General.

Los Accionistas luego de deliberar sobre los puntos del orden del día y analizar los referidos informes financieros del año 2012 de la Compañía GRISOMAX S. A., **ACUERDA Y RESUELVE: Primero.-** Aprobar los informes del Gerente General, Comisario, así como el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio del ejercicio económico correspondiente al año. **Segunda.-** Designar a la señorita Maria Borja Canepa, como Comisario Principal de la compañía, por el período de un año y con los derechos, deberes y atribuciones que le confieren la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la compañía GRISOMAX S. A., resuelven por unanimidad aprobar los puntos del orden del día, autorizan al Sr. Juan Xavier Borja Canepa, Gerente de la Compañía, proceda a realizar los trámites respectivos para que dichos informes sean presentados ante la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las diez horas del mismo día.



**Juan Xavier Borja Canepa.**  
**Secretario – Gerente General**  
**Accionista**



**Luis Rivadeneira Borja**  
**Miembro Junta General**  
**Accionista**